

REPYPSA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2011



REPYPSA S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011

Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente	1
Estados Financieros Auditados	
Balance General	3
Estado de Resultado	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7



CPA WASHINGTON J. VALLEJO
Florida Norte Km. 7 ½ Vía Daule
COOP. PATRIA NUEVA
Teléfonos: 090953671

Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas de
REPYPSA S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de REPYPSA S. A., que comprende el balance general al 31 de Diciembre del 2011, y el correspondiente estado de resultados, de cambio en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar

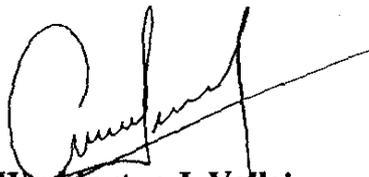


procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de REPYPSA S. A. al 31 de Diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Washington J. Vallejo
RNC No. G.10.968
SC - RNAE No. 2-635

30 de Marzo del 2012



REPYPSA S. A.

Balance General

31 de Diciembre
2011
(US Dólares)

Activos

Activos corrientes:

Inventarios (Nota 3)	15,000
Gastos anticipados	35,237
Total activos corrientes	<u>50,237</u>

Propiedades y equipos, neto (Nota 4) 5,989

Otros activos y cargos diferidos (Nota 5) 107,000

Total activos 163,226

Pasivos y patrimonio de accionistas

Pasivos corrientes:

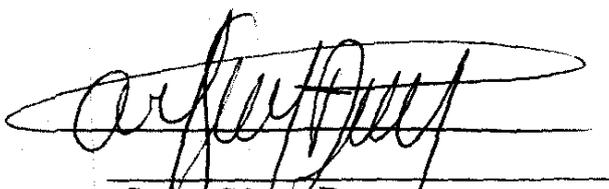
Cuentas por pagar (Nota 6)	1,964
Gastos acumulados (Nota 7)	9,370
Total pasivos corrientes	<u>11,334</u>

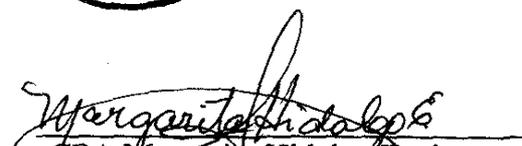
Patrimonio de accionistas:

Capital pagado (Nota 8)	800
Reserva legal	400
Utilidades retenidas	150,692
Total patrimonio de accionistas	<u>151,892</u>

Total pasivos y patrimonio de accionistas 163,226



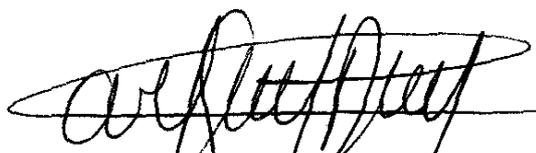

Carlos Gómez Duarte
Gerente General


CPA Margarita Hidalgo Espinoza.
Contadora General

Ver notas adjuntas.

REPYPSA S. A.
Estado de Resultados

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2011 <u>(US Dólares)</u>
Ventas	5,618,160
Costo de ventas	<u>(4,595,221)</u>
Utilidad bruta	1,022,939
Gastos de operación: Ventas y administrativos	<u>(992,263)</u>
Utilidad de operación	30,676
Gastos financieros	(4,208)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos a la renta	<u>26,468</u>
Participación de trabajadores	(3,970)
Impuestos a la renta (Notas 2 y 9)	(5,400)
Utilidad neta	<u>17,098</u>



Carlos Gómez Duarte
Gerente General




CPA Margarita Hidalgo Espinoza.
Contadora General

Ver notas adjuntas.

REPYPSA S. A.

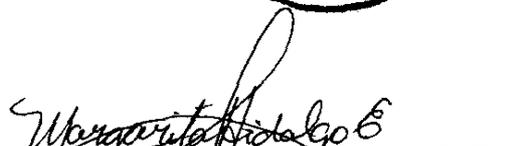
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	800		163,244	164,044
Apropiación	-	400	(400)	-
Utilidad neta, 2011	-	-	17,098	17,098
Pago de dividendos	-	-	(29,250)	(29,250)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	800	400	150,692	151,892



Carlos Gómez Duarte
Gerente General





CPA Margarita Hidalgo Espinoza.
Contadora General

Ver notas adjuntas.

REPYPSA S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el
31 de Diciembre
2011
(US Dólares)

Efectivo usado por actividades de operación:

Recibido de clientes	6,087,140
Pagado a proveedores y empleados	(6,435,921)
Intereses pagados	(4,208)
Impuesto a la renta	(73,347)
Efectivo neto usado por actividades de operación	<u>(426,336)</u>

Efectivo proveniente de actividades de inversión:

Disminución en cargos diferidos y otros activos	456,172
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>456,172</u>

Efectivo usado por actividades de financiamiento:

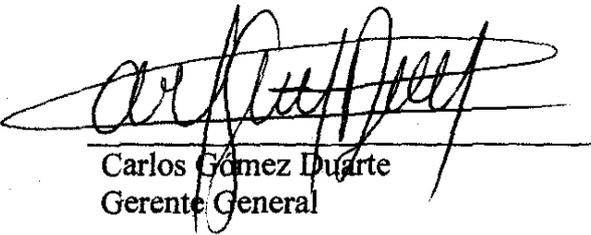
Disminución en obligaciones a corto plazo	(2,088)
Pago de dividendos	(29,250)
Efectivo neto usado por actividades de financiamiento	<u>(31,338)</u>

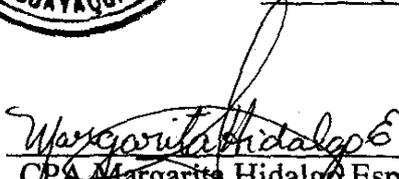
Disminución neta en caja y bancos	(1,502)
Caja y bancos al principio del año	1,502
Caja y bancos al final del año	<u>-</u>

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:

Utilidad neta	17,098
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto	
Usado por actividades de operación:	
Depreciaciones	733
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Disminución en cuentas por cobrar	468,980
Disminución en inventarios	755,432
Aumento en gastos anticipados	(35,237)
Disminución en cuentas por pagar	(1,569,365)
Disminución en gastos acumulados	(63,977)
Efectivo neto usado por actividades de operación	<u>(426,336)</u>




Carlos Gómez Duarte
Gerente General


CPA Margarita Hidalgo Espinoza
Contadora General

Ver notas adjuntas.

REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

1. Actividad

La Compañía fue constituida en Mayo del 2008 en Ecuador. Su actividad principal es la venta al por mayor o menor de fertilizantes.

La dirección registrada de la Compañía es José Mascote 914 y Hurtado piso 1 Oficina 102, Guayaquil-Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:

2011
2010
2009



Índice de Inflación Anual

5.4%
3.3%
4.3%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de las NIIF para PYMES. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF para PYMES establecido por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía se encuentra en proceso de este trabajo de implementación de las NIIF para Pymes

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Valuación de Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

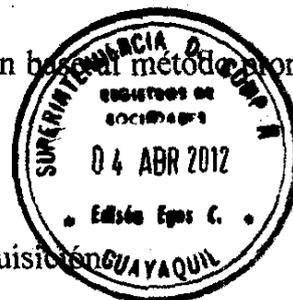
Equipos

Las maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimientos se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base al siguiente porcentaje anual:

Maquinarias y equipos

10%



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo; excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributarias. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 9*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Productos terminados	<u>15,000</u>
	<u>15,000</u>

4. Equipos

El detalle de equipos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 es como sigue:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Maquinarias y equipos de oficina	7,334
Depreciación acumulada	<u>(1,345)</u>
	<u>5,989</u>

5. Otros Activos

Los otros activos consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Otros activos:	
Otros	<u>107,000</u>
	<u>107,000</u>



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Obligaciones al IESS	1,203
Impuestos por pagar	761
	<u>1,964</u>

7. Gastos Acumulados

El movimiento de gastos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 fue como sigue:

	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Total</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	36,690	36,657	73,347
Provisiones	5,400	3,970	9,370
Pagos	<u>(36,690)</u>	<u>(36,657)</u>	<u>(73,347)</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	<u>5,400</u>	<u>3,970</u>	<u>9,370</u>

8. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario US\$1.00.



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Utilidad gravable	22,498
Tasa de impuesto	24%
Provisión para impuesto a la renta	<u>5,399</u>

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de Constitución de la Compañía.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la Renta (continuación)

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

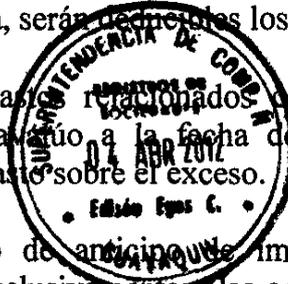
Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo anticipo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la Renta (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

• **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

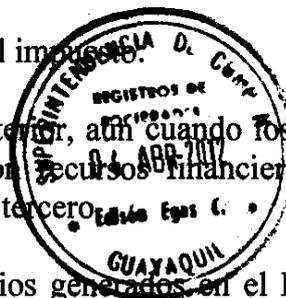
Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

• **Impuestos Ambientales**

- Se creó el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

• **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto a la Salida de Divisas:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
 - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.



REPYPSA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la Renta (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

• **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)**

- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política Tributaria.

10. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

